



PATRIMONIO
NACIONAL

Tarifa gratuita

- Menores de 5 años.
- 18 de mayo, día Internacional de los Museos.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España, sin distinción de nacionalidad.
- Familias numerosas con acreditación de Libro de Familia o equivalente. La gratuidad se aplicará cuando la visita se realice por parte de, al menos, un adulto y tres hijos, o dos si uno de ellos está afectado por alguna discapacidad.
- Miembros del ICOM (Consejo Internacional de Museos), mediante carné acreditativo de dicho Organismo.
- Guías Oficiales de Turismo, con carné Oficial, tanto cuando acompañen grupos turísticos, como cuando soliciten la entrada con el fin de preparar su trabajo.
- Profesores en visita individual con carné de docente.
- Personas con discapacidad portadoras de acreditación.
- Personas en situación legal de desempleo que acrediten esta circunstancia, mediante Tarjeta de Demanda de Empleo o documento equivalente expedido por el Órgano competente.
- Los miércoles y jueves de 15 a 18 h. (octubre a marzo) y de 17 a 20 h. (abril a septiembre), entrada gratuita para ciudadanos de la Unión Europea, residentes y portadores permiso de trabajo en dicho ámbito y ciudadanos iberoamericanos, previa acreditación nacionalidad (carné de identidad nacional, pasaporte o carné de conducir) o permiso residencia o trabajo. La oferta de gratuidad se limitará a la visita libre. En el Real Sitio Abadía Benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, el horario de gratuidad de miércoles y jueves es de 16:00 a 19:00 horas (abril a septiembre).
- 12 grupos/día. Solo colegios UE y Países Iberoamericanos (excepto sábados, domingos y festivos)